



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00410286- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que el Sr. PABLO ADRIÁN SALVADOR (D.N.I. N° 17.581.894) solicita se le expida un nuevo diploma de MÉDICO CIRUJANO, en razón de haberse incurrido en un error involuntario en la fecha de egreso, donde dice 18 de diciembre de 1990 debe decir 17 de diciembre de 1990,

Lo informado en el orden 3 por Oficialía Mayor y lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un nuevo diploma de MÉDICO CIRUJANO, a nombre de PABLO ADRIÁN SALVADOR (D.N.I. N° 17.581.894), previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

rn